

EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación jurídica, INVITACIÓN A COTIZAR 005 de 2020, «SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR (AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE APOYO LOGÍSTICO) Y PLANTAS ELÉCTRICAS DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.»

Enero 2020.

DOCUMENTOS	PROPONENTE	
	IBAGASES S.A.S	
Representante Legal	ACREDITA	
	CARLOS MARIO CRUZ BENAVIDES	
CONDICIONES		FOLIO
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	2
Si es Extranjero: cédula de extranjería, pasaporte vigente para titulares de visa de turista o visitante (de acuerdo con las normas migratorias vigentes)	N/A	
Certificado de Existencia y Representación Legal y Matricula Mercantil.	SI	4-12
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	SI	3
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	18-19
Registro Único Tributario.	SI	13
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	16-17
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	14
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	SI	15
Antecedentes Judiciales	SI	Entidad verifica
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	20
	CUMPLE	

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
ABOGADO JURÍDICA

ORIGINAL FIRMADO
MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO C.
ASESOR JURÍDICO

Soacha, 16 de enero de 2020

PARA: MIGUEL ANGEL LIÑEIRO
Asesor jurídico

DE: ADRIANA QUIJANO MANTILLA
Referente de Recursos Físicos

ASUNTO: Evaluación Técnica

Invitación a cotizar N° 005 de 2020

OBJETO:

Suministro De Combustible Para Los Vehículos Del Parque Automotor (Ambulancias Y Vehículos De Apoyo Logístico) Y Plantas Eléctricas Del Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha.

EVALUACION TECNICA

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
• Presentar certificación firmada por el representante legal acreditando oportunidad inmediata en la entrega de combustible requerido por los vehículos de la entidad	X	
• Sistema de control de suministro de combustible por medio de programación electrónica para cada uno de los vehículos de reconocimiento por placa	X	
• Certificación firmada por el representante legal acreditando suministrar combustibles micro filtrado, con las especificaciones y procedimientos técnicos requeridos para la sustracción de agua.	X	

De acuerdo a Los requisitos presentados por el oferente, me permito manifestar que la empresa Ibagases S.A.S cumple técnicamente con los requerimientos.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Adriana Quijano M.
ADRIANA QUIJANO MANTILLA.
Referente Recursos Físicos

16-01-2020

Soacha, 16 de enero de 2020

PARA: MIGUEL ANGEL LIÑEIRO
Asesor jurídico

DE: ADRIANA QUIJANO MANTILLA
Referente de Recursos Fisicos

ASUNTO: Evaluación Experiencia

Invitación a cotizar N.º 005 de 2020

OBJETO:

Suministro De Combustible Para Los Vehículos Del Parque Automotor (Ambulancias Y Vehículos De Apoyo Logístico) Y Plantas Eléctricas Del Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha.

De acuerdo a las certificaciones presentadas por la Estación de servicios Ibagases S.A.S

1. IA & GNC INTEGRADOR AIRE Y GNC S.A.S.

Vínculo comercial de suministro de combustibles (GAS, ACPM, Y GASOLINA CORRIENTE)
Desde enero 05 de 2018 hasta abril 30 de 2018
Valor mensual promedio \$ 22.000.000


2. MÁS GAS S.A.S.

Vínculo comercial de suministro de combustibles (GAS, ACPM, Y GASOLINA CORRIENTE)
Desde enero 01 de 2012 hasta mayo 30 de 2015
Valor total veintidós millones de pesos (\$ 4.000.000)

Por medio de la presente me permito manifestar que la estación de servicio IBAGASES S.A.S., cumple con la experiencia requerida en el suministro de combustible.

Sin otro particular.

Cordialmente,



ADRIANA QUIJANO MANTILLA
Referente Recursos Fisicos

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONVOCATORIA PUBLICA	X	INVITACIÓN A COTIZAR	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	Suministro De Combustible Para Los Vehículos Del Parque Automotor (Ambulancias Y Vehículos De Apoyo Logístico) Y Plantas Eléctricas Del Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha.			
VALOR	\$ 49.426.203			
OFERENTE 1				
RAZÓN SOCIAL	Ibagases S.A.S			
NIT/CC	900313220-2			
OFERENTE 2				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE 3				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE 4				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE 5				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA O % DE PARTICIPACIÓN			PUNTAJE
OFERENTE 1	ACPM \$ 9.199, GASOLINA CTE \$ 9.601, GAS \$ 1.599 por galón y/o metro cúbico			500 puntos
OFERENTE 2				
<p>OBSERVACIONES: El valor ofertado por el oferente se encuentra dentro del rango del presupuesto oficial que se encuentra amparado bajo la disponibilidad presupuestal 025 del primero (01) de enero de 2020, con cargo al rubro Combustibles.</p> <p>El valor ofertado por la estación de servicio Ibagases S.A.S es por galón o metros cúbicos mensualmente, según el análisis realizado y teniendo en cuenta el histórico del consumo del combustible la propuesta económica se encuentra dentro del rango del presupuesto de la invitación a cotizar.</p>				
ANEXOS:	SI		FOLIOS	NO X


ADRIANA QUIJANO MANTILLA
Referente Recursos Fisicos

CONSOLIDADO DE RESULTADOS INVITACIÓN A COTIZAR 05 de 2020

« SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR (AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE APOYO LOGÍSTICO) Y PLANTAS ELÉCTRICAS DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.»

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

	OFERENTE
EVALUACIÓN	IBAGASES S.A.S
EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	500 PUNTOS
RESULTADO	500 PUNTOS

ORIGINAL FIRMADA
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
GERENTE
E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

Soacha- Cundinamarca, a los dieciséis (16) días de enero de 2020

Proyectó Jorge Alberto García González – Abogado de Jurídica
V/B. Dr. Miguel Ángel Lilloiro C. – Asesor Jurídico
V/B. Dr. Pedro Enrique Chaves C. – Subgerente Administrativo